

**RESOLUCIÓN No. 4718**  
Noviembre 6 de 2025

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2025”**

La E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1440 de 2024 y la Resolución 2053 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial atención de las reglas establecidas en el Acuerdo No. 07 del 11 de octubre de 2024, por medio del cual adoptó el Estatuto de Contratación y la Resolución No. 4267 del 18 de octubre de 2025, que adoptó el Manual de Contratación y,

**CONSIDERANDO:**

Que la E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ requiere adelantar el trámite contractual para la COMPRA DE UNA AMBULANCIA TAM derivada de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Seguridad Social a través de la Resolución 00000703 de 23 de abril de 2025.

Que para la selección del contratista se ha determinado adelantar la modalidad de contratación de convocatoria pública de conformidad con lo ordenado en la Resolución 2053 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que el presupuesto oficial para la contratación se ha estimado en la suma de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$460.000.000,00) con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3364 del 27 de octubre, expedido por el Analista de Presupuesto de la E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, el cual se anexa con el presente acto administrativo.

Que se publicó el Estudio Previo y el borrador de los Términos de Condiciones durante los días comprendidos del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2025, periodo en el cual se presentaron dos (2) observaciones, cuyas respuestas fueron trasladadas dentro de los plazos establecidos para ello.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo de los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 0001-2025, dado que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y, de igual manera los factores objeto de evaluación.

Que el numeral 2.14. del artículo 14 de la Resolución No. 4267 del 18 de octubre de 2025 que adoptó el Manual de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ señala que cuando se trate de contratos de obras de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura y de dotación biomédica cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación, los plazos para presentar propuestas no podrán ser inferiores a quince (15) días calendario contados a partir de la apertura del proceso.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**RESOLUCIÓN No. 4718**  
 Noviembre 6 de 2025

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2025”**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001-2025, para contratar la “COMPRA DE UNA AMBULANCIA TAM PARA LA E.S.E HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ.”, de conformidad con los Estudios Previos elaborados para tal efecto.

**ARTICULO SEGUNDO:** Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

<b>CRONOGRAMA</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Acta de apertura del proceso de selección / Publicación de Términos de Condiciones definitivos	6 de noviembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Plazo para presentar Observaciones	Desde el 7 hasta el 13 de noviembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Respuesta a las observaciones	14 de noviembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Adendas	14 de noviembre de 2025 hasta las 7 P.M.	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Plazo para presentar ofertas	Hasta 21 de noviembre de 2025 a las 05:30 P.M.	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Informe preliminar evaluación de las propuestas	28 de noviembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Observaciones y traslado al informe preliminar de evaluación	Desde el 1 hasta el 5 de diciembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Respuesta a las observaciones informe preliminar de evaluación / Subsanaciones	9 de diciembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Informe Final	9 de diciembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas
Audiencia	9 de diciembre de 2025 a las 3:00 P.M.	
Publicación aceptación de oferta y contrato	9 de diciembre de 2025	SECOP II en el módulo de contratación régimen especial con ofertas

**ARTÍCULO TERCERO:** Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con las normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

**RESOLUCIÓN No. 4718**  
Noviembre 6 de 2025

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2025”**

**ARTÍCULO CUARTO:** El valor del presupuesto oficial de la contratación se ha estimado en la suma de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$460.000.000,00), incluidos impuestos.


Que para respaldar el contrato que se derive del proceso de contratación, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3364 del 27 de octubre, expedido por el Analista de Presupuesto de la E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, el cual se anexa con el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO QUINTO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el Término de Condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al borrador del Término de Condiciones en SECOP II en el módulo de CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cereté, a los seis (6) días del mes de noviembre de Dos mil veinticinco (2.025).

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**



**MIGUEL FERNANDO GONZÁLEZ MUÑOZ**  
GERENTE (E)  
E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ

Anexo: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3364 de 2025

Proyectó: Cristian Javier Bula Hernández - Contratista  
Revisó Técnicamente: Carlos Mario Cano Sierra - P.U. Calidad  
Revisó Financieramente: Miguel Fernando González Muñoz - Subgerente Administrativo y Financiero  
Revisó Jurídicamente: Saudy Patricia Arboleda Petro - P.U. Líder Oficina Jurídica

# E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO

Nit: 891080015-5

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**N° CDP3364**

Fecha de elaboración: 27/10/2025 Vencimiento 31/12/2025

**VIGENCIA 2025**

Ordenador: MIGUEL FERNANDO GONZALEZ MUÑOZ

**EL JEFE DE PRESUPUESTO**

**CERTIFICA**

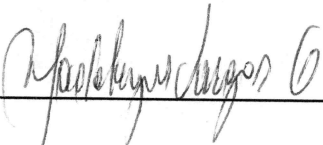
Que en el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Gastos de la Vigencia Fiscal existe Disponibilidad Preupuestal.

**Sede:**

Rubro - Auxiliar	CPC	Nombre	Valor
2.3.2.01.01.003.07.01-0		VA Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	460,000,000.00
<b>Total Sede</b>			<b>460,000,000.00</b>
<b>Total CDP</b>			<b>460,000,000.00</b>

**Objeto:**

SE EXPIDE PARA LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA TAM PARA LA E.S.E HOSPITAL SANDIEGO.



**Jefe de Presupuesto**